

Comunicado 64/2024

Evalúan integridad de Policías de Investigación

En cumplimiento al Acuerdo para la Ejecución del Programa de Coordinación Interinstitucional para fortalecer la integridad del personal de las instituciones de seguridad, el cual fue firmado el pasado 4 de julio, esta Fiscalía realizó el proceso de insaculación para la evaluación toxicológica y revisión del estado y uso de equipamiento oficial de las y los policías de Investigación del Delito.

Para garantizar la transparencia del proceso, se contó con la presencia de un observador ciudadano, el Licdo. Rodolfo Santiago Reyes, quien también es parte de la Comisión de Honor y Justicia.

En el inicio del acto de evaluación, el Fiscal General del Estado, Víctor Antonio De Jesús Hernández, señaló que esta acción es indispensable para continuar construyendo la confianza en la institución, ya que se realiza en un marco de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Asimismo, también estuvieron presentes en el evento el Vicefiscal de Investigación Científica y Policial, Humberto Pérez González; el director de la Policía de Investigación del Delito, Alejandro González Arredondo; la directora del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro y Coordinadora del Programa Estatal de Integridad Policial, Ana Ma. Estela Fernández Villagómez; y el director de Justicia Cívica de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Querétaro y también coordinador del Programa, Héctor Miguel Hernández Velázquez.

De igual forma, por parte de la Fiscalía también participaron la directora de Derechos Humanos, María Rebeca Mendoza Romero; y la directora del Centro de Evaluación y Control de Confianza, María Fernanda Ayala Gutiérrez.